

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.^a

Miércoles 10 de Mayo de 1905

Año XXI.—Núm 6.453

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Nuestro voto

El *Heraldo de Zamora*, querido colega de la capital vecina, publicó días pasados, primero una carta y luego un artículo, tratando concienzudamente cuestiones tan importantes para nuestra provincia, como es la referente á la pronta terminación del ferrocarril de Salamanca á Avila.

Firma la carta *El Salmantino*, pseudónimo que nos atreveríamos á afirmar que encubre la personalidad de un joven de ilustrado periodista salmantino, y en ella se pone de manifiesto la urgencia de agotar todos los medios legales, para conseguir la terminación del ferrocarril de Salamanca á Avila, resolviendo con ello las dificultades con que hoy tropiezan el comercio y la industria de Salamanca, Zamora y Galicia, para transportar sus productos á Madrid, acortando las distancias y beneficiando grandemente á tan fértiles y desheredadas regiones.

Cúlpase en la misiva, á la compañía del Norte de ser la causa de los retrasos sufridos por tan interesante proyecto, y se inicia el pensamiento de que, juntos los periódicos de Salamanca, Zamora, Avila, Galicia y Asturias, comiencen, apoyados por los representantes en Cortes de estas comarcas, una activa campaña que, uniendo voluntades y despertando entusiasmos, dé lugar á la realización del hermoso ideal por todos perseguido.

Nuestro colega zamorano, al comentar y aplaudir tan hermosa iniciativa, con el entusiasmo que ella se merece, dice lo siguiente:

«Sin más títulos que el de ser conocedores de la buena acogida que sabe dispensar el señor Maldonado, actual subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, á cuantas solicitudes se le dirigen en demanda de protección para su querida provincia, nos permitimos acudir á este señor, rogándole, si lo estima digno de su atención, que haciendo suya nuestra causa, convoque á una reunión á los representantes en Cortes de las provincias más directamente interesadas en la construcción del ferrocarril Avila-Peñaranda, y haciéndoles entender los sagrados deberes que tienen que cumplir con sus electores, desplieguen todas sus fuerzas y energías para conseguir que ni por un momento la Compañía del Norte continúe burlándose de estas desgraciadas regiones, donde si como en la andaluza no se ha enseñoreado el terrible fantasma del hambre, es debido á la laboriosidad y modestia característica en sus habitantes.»

Obra fácil ha de ser al digno diputado á Cortes por Vitigudino, ver patrocinada esta idea por sus compañeros los de Peñaranda, Salamanca, Zamora, Oviado y Galicia, y con ellos y la decidida protección de la prensa regional, seguros estamos que no ha de hacerse esperar el ansiado día en que terminen unas obras que tanto y tanto nos interesan.

Si, como no dudamos, don Luis Maldonado presta atención á nuestros ruegos, tenga la seguridad que habrá prestado un servicio que jamás olvidarán su provincia y la de Zamora.

Conformes nosotros con las apreciaciones anteriores, y convencidos de que Maldonado no ha de abandonar esta cuestión, á la que antes de ahora ha dedicado preferentísima atención, seguros estamos de que las cariñosas indicaciones que todos le dirigamos han de servir sólo para que continúe trabajando por su país con el entusiasmo y amor que son su característica.

Y en cuanto á nosotros, son tantas las campañas que hemos hecho defendiendo la necesidad de terminar la línea férrea entre Peñaranda y Avila que sólo podemos, y así lo hacemos, ofrecer al *Heraldo de Zamora*, á nuestros representantes en Cortes y á las comarcas interesadas en tan vital proyecto, defender éste con todas nuestras fuerzas.

El centenario del "Quijote," EN EL COLEGIO DEL AVE-MARIA

En este Centro hemos celebrado la fiesta del Centenario, no con arreglo y sujeción al programa oficial, sino á nuestro capricho y antojo; como no somos oficiales pudimos hacer de nuestra capa un sayo, y al efecto, con el fin de observar á los niños y estudiar lo que pueden dar de sí, cuando se les conceden amplias facultades, y con el objeto de hacer trabajar su mente y ejercitar su fantasía, dispuse que ellos ejecucio-

narán el programa para la fiesta y les di libertad para que hicieran cuanto su inteligencia les sugiriera; es más, ofrecí un premio á aquel que tuviera más inventiva y gusto en formarnos un entretenido y gracioso paso cómico, sacado del libro, por ellos tantas veces leído; el libro de Cervantes. Con gozo sin igual recibíeron éste, y todos se empezaron á sentir inventores, todas sus imaginaciones se comenzaron á mover y todos, en fin, proponían y rechazaban invenciones de su mente.

Mucho podría decir de lo que observé en éstos y posteriores momentos, y muchas consecuencias podría sacar de lo que pude ver en los niños cuando obran libremente, pero déjolo para otra ocasión y hoy sólo me limitaré á reseñar la fiesta.

Oímos misa, maestros y discípulos y después de esto marchamos á celebrar el certamen que de antemano se había anunciado. En la mañana no hicieron más que los ejercicios de los temas que habían escrito y los cuales eran:

- 1.º Biografía de Cervantes.
- 2.º Importancia del Quijote y
- 3.º Poesía al Manco de Lepanto.

Todos los ejercicios fueron hechos á presencia del tribunal designado, y sin consultar libros ni apuntes.

Por la tarde volvió á reunirse el tribunal, para juzgar estos trabajos y los restantes que fueron:

- 1.º Lectura de un párrafo del Quijote.
- 2.º Recitación de una memoria de los consejos que Don Quijote dió á Sancho.

Los niños premiados fueron: Ramón R. Pinilla, Joaquín de Segovia, Pepito Martín Conde, Fernando Junquera, Andrés Tolmos, Pepito Trigo y de los párvulos Mario Maldonado, Teodoro Castillo y los niños de cuatro años José Manuel González Borroguero y Mariano Ibáñez Galván que hicieron de *Don Quijote y Sancho* admirablemente.

Se repartieron los premios, se hizo distribución de algunos ejemplares del libro inmortal y tras un buen discurso, pronunciado por el presidente del Jurado don José Delgado, el cual les encareció se identificasen con Cervantes en todo y por todo, se pasó á la segunda parte en la cual se lució el ingenio y habilidad que los niños tienen para imaginarse.

Pusieron en escena la tragedia del *Clavileno*, *El entierro del pastor y Los consejos de don Quijote á Sancho*, todo arreglado y dispuesto por ellos y era de ver como arreglaron la indumentaria; el uno con unas hierbas hizo coronas para los pastores, el otro con algodón en rama dispuso las barbas para don Quijote, y, por fin, el que representó el personaje del Caballero de la Triste Figura, se caracterizó tan bien que cualquiera creería que era el mismo ideado por Cervantes. El traje consistió en piezas hechas de cartón que se ajustaba con tiras de trapo y papel, y hasta en esto se parecía á don Quijote. ¿Será que Cervantes tenía alma de niño?

Los demás niños admiraron el ingenio de sus compañeros, rieron y gozaron mucho, y yo me quedé satisfechísimo por haberles dejado obrar por sí solos, y muy contento en ver que mis niños habían gozado y que sus facultades mentales habían trabajado.

FILEMÓN BLÁZQUEZ.
8-5 de 1905.

NOTAS PROVINCIALES

DESDE CIUDAD-RODRIGO

Días pasados fué robada la casa comercio de don José García y García, vecino de Boadilla, llevándose los ladrones tres cajas de chocolate, un fardo de bacalao, un saco de azúcar, cuatro arrobas de tocino, un jamón y cuatro libras de chorizos.

Como presuntos autores de este robo, han sido puestos á disposición del juzgado de Ciudad-Rodrigo, por la guardia civil, los vecinos de Escorial de la Sierra, Andrés Cerral de la Iglesia (e) *Santa Natalia*, Agustina Sánchez de la Iglesia, Juan Antonio y Claudio Corral Sánchez.

Un crimen

En el pueblo de Alamedilla fué hallado gravísimamente herido, en la madrugada del sábado pasado, el vecino de dicha localidad Santiago González Francisco.

Presentó el herido una gravísima lesión en la cabeza, y falleció en la tarde de dicho día.

El crimen fué cometido por una mujer de dicho pueblo, con la que el difunto mantenía relaciones ilícitas y se supone que la causa fué un disgusto que entre ambos se originó por cuestiones particulares.

El juzgado entiende en el suunto.

Han llegado procedentes de Zamora 70 soldados del último reemplazo, destinados á cubrir las vacantes que se han de producir en la fuerza destacada en esta plaza, con motivo del licenciamiento acordado.

Se encuentra gravemente enferma, la hija mayor de don Víctor Guitián, concejal de este Ayuntamiento, y querido amigo nuestro.

Han contraído matrimonio en esta localidad, el concejal don Eugenio Pérez y la bella artesana Eusebia Castañeda.

Días pasados celebróse en Madrid el enlace de la bella señorita María Torroba, con el marqués de Armendáriz.

Apadrinaron á los cónyuges doña Gertrudis Aparicio, abuela de la novia, tan estimada en esta ciudad, y el conde de Foxa.

En la corrida de novillos verificada el día 4 en el inmediato pueblo de Bodón, al tratar de poner un par de banderillas el aficionado, vecino de aquel pueblo, don Cipriano Valentiñ tuvo la mala suerte de clavarse una herida de bastante extensión.

El Corresponsal.

Ciudad-Rodrigo 8 de Mayo de 1905.

En la velada que, conmemorando el tercer centenario de la publicación del *Quijote*, se celebró en Béjar el pasado lunes, dióse lectura á la siguiente composición poética de nuestro querido amigo y colaborador don Arturo Núñez García:

Señor don Luis Caballero:

Ahí va un romance muy malo.
Yo sé que merezco un palo por mi tardanza; aunque espero que no la tome usted á mal, pues hay tiempo todavía de estudiar la poesía que le toque á cada cual.
Escribo con pocas ganas del *Quijote*, si señor.
Yo haría versos mejor cantando á las bejaranas, ó celebrando á un amigo que me inspire simpatía.
A usted yo le escribiría, y pongo á Dios por testigo que si vivo escribiré, como tiempo y lugar dejen, cien versos cuando festejen el centenario de usted.
Aunque es largo ese futuro á realizarlo me obligo.
Con que cuente con su amigo que sabe lo quiere!

ARTURO.

Salamanca 20 de Abril de 1905.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Romance

El que á través de los siglos inmortaliza su nombre y hace perdurar el fruto de geniales creaciones. El que en realidades busca asunto para sus modelos y luego en ellos vacía las figuras, que componen el cuadro, de una novela que admirado el mundo acoge, deleitando su lectura á tantas generaciones, merece ser admirado como genio entre los hombres, que es don del genio llegar á todos los corazones. El libro inmortal, que supo crear Cervantes, recorre el mundo, que siempre ha sido un enjambre de Quijotes. ¿Quién no va tras de la gloria como el hidalgo lanzoso? ¿quién no sufre desvarios? ¿quién no alimenta ilusiones? Derrotado y aun maltrecho por la gloria vive el hombre; la gloria, vano fantasma es como sombra que corre. Y nos alienta su fuga que enciende nuestras pasiones y del corazón humano viene á excitar los resortes. Subir, subir por la senda en busca de algo muy noble; Soñar, soñar con el colmo de nuestras aspiraciones, es el ideal eterno. ¡Bendita mil veces sea la locura del Quijote!

II

No hay pasaje alegre ó triste que en tal libro no se toque,

ni costumbre que se olvide, ni detalle que se sobre. Cuentos, historias y dramas en él surgen á montones, formando la enciclopedia de la sociedad de entonces. Allí el corazón humano nos enseña sus pasiones, y los entes más diversos viven, hablan, ven y oyen. Desde el muchacho hasta el viejo, desde el plebeyo hasta el noble, desde la niña á la anciana, desde el guerrero hasta el monje, á todos les interesa si sus páginas recorren. Para todos tiene encantos y para todos resortes. ¡Timbre de honor y de gloria de los buenos españoles! Recordemos á Cervantes. ¡Admiremos el *Quijote*! Y si la España abatida, que en sus laureles durmióse, vuelve á recabar la fama ya que no el poder de entonces; ha de lograrlo volviendo á fomentar ilusiones porque la inercia es la muerte que cuanto invade corrompe. Venga la lucha. Con ella brotan sentimientos nobles. Se vigorizan los pueblos y se aquilatan los hombres. Volvamos, lanza en ristre, de entuertos desfacedores. Nuestra divisa el progreso; el amor nuestro resorte. Que si estamos encerrados en la jaula de los leones, haremos nueva salida buscando gloria y renombre. Y por sin par Dulcinea tengamos hoy como entonces á España, la madre patria que yace abatida y pobre!

ARTURO NÚÑEZ GARCÍA.

NOTAS PROVINCIALES

Desde Lumbrales

Previo el permiso del señor Gobernador, y con el orden más perfecto, se ha celebrado el domingo, 7 del actual, una lucida corrida de novillos, perteneciendo el ganado á los propietarios y ricos ganaderos de este pueblo don José María del Corral y doña Josefa Vicente Senón.

El objeto de la fiesta popular fué conmemorar la fecha de la inauguración del camino vecinal de Barruecopardo á Freñededa, en el puesto más próximo á Lumbrales, y para cuya construcción han puesto decidido empeño todos los representantes en Cortes y provinciales, y principalmente don Luis Maldonado, diputado por Vitigudino, y el provincial don Rogelio Miguel del Corral.

Sus esfuerzos han sido coronados con el éxito más lisonjero y las comarcas de la Ribera y El Abadengo, especialmente favorecidas, han querido significar su regocijo y gratitud con la fiesta española por excelencia.

No ocurrieron sucesos desagradables, y rebosaba en todos los corazones la satisfacción y alegría que los semblantes demostraban.

La concurrencia de forasteros fué extraordinaria. El Abadengo entero estaba en la plaza, y distinguidas representaciones de Barruecopardo, Salamanca, Saucelle y Vivestre, con sus respectivos Ayuntamientos.

C. M.

Lumbrales 8 de Mayo de 1905.

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

COMPROBACION

de los gastos ocasionados en las gestiones hechas por la Junta nombrada por el comercio é industria sobre el descanso dominical.

Gastos, según comprobantes que obran en poder del secretario de la Comisión, don Manuel Serrano, 337 pesetas.

Estos gastos fueron repartidos en 104 recibos, por acuerdo unánime de la Comisión, habiéndose cobrado solamente los 53 de los señores siguientes:

Manuel Domínguez, Vicente Chello, Lizcano Hermanos, Francisco Núñez, Francisco Merás, Ramón Riello, Miguel López, Hijos de A. Lorente, Juan García, Enrique Pérez, Celedonio Sánchez Cañada, Viuda é Hijos de F. García, Viuda de Alipio Vedia-villa, Viuda de Navarro, Manuel Contreras, Pedro Sánchez, Aniano Martín, Juan Rodríguez, Gregorio Pisot, Gerardo de Anta, Manuel Isidro, Agapito Domínguez, Francisco Martín Hernández, Atilano Martín, Natividad del Miño, Manuel Peramato, Manuel Pérez, Francisco Monzón, Hijos de M. García, Sebastián Rodríguez, Arturo Pozueta, Eladio Sánchez Angoso, Alejandro Pisot, Abdón García, Prudencio Santos Benito, Casto Mulas, Senén Martín, Ricardo González Martín, Cacho Hermanos, Antonio Peláez, Ramón Martín del Castillo, Carlos Iglesias, Anastasio Martín, Nicanor Martín, Viuda é Hijos de A. Romero, Hijos de Fernando Iscar, Victoriano Hernández, Viuda de Marcos Martín, Manuel Candelas, Viuda é Hijos de Montero, Viuda de Jorge, Lorenzo Argüeso y Florencio Bucinas.

Estos señores abonaron 3'25 pesetas cada uno, dando un total de 172'25; los señores que componían la Junta abonaron 164'75; total general: 337 pesetas.

No se ha podido publicar con antelación esta lista, por ver si se recaudaba más

QUISJOSAS

«¿Cómo están estos periódicos!

Señores, si eso es atroz. Cuando la dan con suceso que juzgan de sensación, fondos, noticias, telegramas y anuncios y que sé yo, en columnas y columnas, con constancia que dá horror, nos largan á los lectores lata que vale por dos. La tomaron los diarios que hay en nuestra población con Galán, un buen sujeto, y hasta vate, si señor, que por ser de la provincia cierto elogio está en razón, y durante varios días Galán todo lo absorbió, suprimiendo con perjuicio del más paciente lector *Los trigos y las cebadas el tiempo*, con ó sin sol, y á veces hasta la bolsa, vamos, la cotización, secciones que suprimirlas es un desquicio feroz. Bien: pues ahora la han tomado con Cervantes y un horror! de fechas, de comentarios, de dónde y cómo nació, de sus obras, de si vale como castizo escritor, y de si es gloria esplendente sin par del pueblo español. Y adios secciones agrícolas, bolsa y folletín, adios. ¿Cómo están estos periódicos, señores, si eso es atroz! Así ayer se lamentaba un respetable señor, quinta esencia de lo serio, de lo formal y lo snob.

Las aguas de Salamanca

Según informe del director del Laboratorio químico municipal, doctor Calzadilla, del análisis de las aguas del río Tormes, y fuentes de la Glerista, Cagalona, y Campo de San Francisco, se llega á sentar las conclusiones comparativas siguientes:

1.º El agua del río Tormes es la que tiene mejores condiciones hidrotimétricas y en la época en que fué hecho el análisis (Enero y Febrero), la más pura desde todos los puntos de vista higiénicos.

Es indudable, sin embargo, que en la época del calor, cuando la corriente del río es pequeña, llevará en sí microorganismos, que algunos pudieran ser patógenos y que en las grandes crecidas arrastrará muchas substancias en suspensión, que convertirán el agua de buena calidad, en otra imposible para la bebida, pero todos estos defectos desaparecerían, si estuviese dotada la toma de agua del río, de buenos filtros modernos y existiesen grandes depósitos de reserva para en el caso de que el río creciera.

Con estas condiciones podríamos asegurar, que serían muy pocas las poblaciones que bebieran agua más pura.

2.º Son también potables y de buenas condiciones higiénicas las aguas del Campo de San Francisco y de la Fuente de la Glerista; y

3.º Las aguas de la Fuente llamada Caga ona contienen alguna cantidad más de magnesia que las anteriores, pero no lo suficientemente grande para que no puedan considerarse también como potables.

NOTAS PROVINCIALES

Una fiesta

En el pueblo de Carrascal de Barruegas se celebrará el día 21 del actual una simpática fiesta, para conmemorar la inauguración de la carretera construída entre Dohinos y aquella localidad.

Una comisión formada por el Alcalde, don Abel Hernández; los concejales don Francisco Sánchez y don Juan Rodríguez; el secretario, don Pedro Herrero, y el propietario de Carrascal don Laureano Esteban Sánchez, visitó días pasados al señor Gobernador civil para pedirle permiso para celebrar el 21 una corrida de novillos.

Concedió el señor Guzmán, y ofreció asistir el acto si sus ocupaciones se lo permitían.

Por la mañana se celebrará solemne fiesta religiosa, en la que predicará el elocuente orador señor Pereira.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-
mia del Lcdo. Rodilla, Gujuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antispasmodico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y ciorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid, y principales de Europa y América.

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
FRANCISCO NUÑEZ
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiera á librería é imprenta.
Postales de Salamanca y novedades.

IMPRESOS DE TODAS CLASES
CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874

Gran Comercio del Precio Fijo DE Sebastián Rodríguez y Compañía

Participamos á nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero.

Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, acordeones y géneros de punto.

Inmenso surtido de lanas, satines, céfiros, batistas y percales desde 30 céntimos el metro.

Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

Camisería y Sastrería
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.

Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretro: de madera incorruptible.

Servicio permanente día y noche.

Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento

MANUEL RODRIGUEZ — SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15 Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.

Gran surtido en cepillería, gamuras, esponjas, plumeros y betunes.

MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cás para colegio, neceseres de viaje, portapés y portamartas.

Baules de mímbr, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda.

Frascos y merenderas de aluminio. Cuertios y vases para campo y viaje.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, canana, estuches para esco-

petas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres.

Cinturones de todas clases y precios. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.

Polainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.

Asientos para campo.

Zalones andaluces, mosqueros de todas clases para baidas de montar. Albardones sevillanos.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios.

15 — SAN PABLO — 15

Premios en varias exposiciones.—Casa fundada en 1775

GAL Petróleo GAL

Lo MEJOR PARA EL PELO
Prudencio Santos Benito

P. Mayor, 18.—Salamanca

AGUAS DE VILLAZA

MINERO-MEDICINALES-NATURALES-BICARBONATADAS-SODICO-LITINICAS

Contienen más ácido carbónico que la generalidad de las aguas medicinales y la sustitución del bicarbonato de estronciana existente en algunas, por el bicarbonato de litina, hacen á las de Villaza mucho más eficaces para combatir la litiasis úrica.

Es un verdadero específico para las afecciones del APARATO DIGESTIVO, como dispepsias, gastralgias, etc., etc.

Y, finalmente, tienen la notable propiedad, probadísima, de NO DEBILITAR AL ENFERMO, pudiendo por consiguiente, usarse indefinidamente.

Como aguas de mesa son agradabilísimas.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Depósito exclusivo para España: TOMAS DE ZUBIRIA y COMPAÑIA.—BILBAO

MOVIMIENTO DE TRENES EN SALAMANCA

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo

Tren núm. 2, correo; diario, 10¹⁰ noche.
Tren núm. 4, mixto; diario, 4³⁰ tarde.
Tren núm. 12, sud-exprés; lunes y jueves, 10⁵⁴ noche.
Tren núm. 24, mixto; martes y sábados, 11³⁰ mañana.

LLEGADA

Tren núm. 1, correo; diario, 4³³ mañana.
Tren núm. 3, mixto; diario, 9²⁰ mañana.
Tren núm. 11, sud-exprés; miércoles y domingos, 11²² mañana.
Tren núm. 23, sale los martes y sábados para enlazar con el sud-exprés, y llega á Madrid á las siete de la noche.

SALIDA.—Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo; diario, 5²⁸ mañana.
Tren núm. 5, mixto; diario, 4⁵⁰ tarde.
Tren núm. 7, sud-exprés; miércoles y domingos, 11²⁷ mañana.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4⁴⁵ mañana.

LLEGADA

Tren núm. 2, correo; diario, 9¹⁷ noche.
Tren núm. 6, mixto; diario, 10⁹ mañana.
Tren núm. 8, sud-exprés; lunes y jueves, 10⁴⁹ noche.
Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 9⁴² noche.

SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia)

Tren núm. 111, mixto; diario, 4⁴⁰ tarde.
Tren núm. 101, correo; diario, 4⁴⁰ mañana.

LLEGADA

Tren núm. 102, correo; diario, 22⁴⁰ noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11²⁵ mañana.

SALIDA.—Línea del Oeste (Astorga)

Tren núm. 102, correo; diario, 11⁰⁰ noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11⁵⁰ mañana.
Tren núm. 132, mixto; diario, 5⁵⁰ mañana (á Zamora)

LLEGADA

Tren núm. 101, correo; diario, 4²⁰ mañana.
Tren núm. 111, mixto; diario, 4⁰⁸ tarde.
Tren núm. 133, mercancías; martes, 9¹⁵ noche (de Zamora)

SALIDA.—Línea de Avila

Tren mixto; diario, á las 5 de la tarde y llega á Peñaranda á las 6²⁹ de la noche. Sale de Peñaranda á las 8 de la mañana y llega á Salamanca á las 9¹⁹.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propia casa. Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Santiago y Maeso

GRAN — FABRICA — DE — JABONES
Paseo de la Estación, 5.—Salamanca

Tal ha sido el éxito alcanzado por los jabones que produce esta fábrica, que ha duplicado su producción.

Que nuestros jabones se consideren como los mejores, lo prueba la continua demanda que de ellos se hace por todos los almacenes de la provincia.

Sentado, esto, solo nos resta rogar al público se digna visitar nuestra fábrica para cerciorarse de la calidad de los jabones.

Pífanse en todas las tiendas de ultramarinos.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado lo favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 23 Salamanca.

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORROS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Moledo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca don José Sánchez Martín, Azafraán, 44

CURA P. IMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO QUIN BISLERI

¿Queréis la Salud? El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real Academia de Medicina y Cirugía, etc.

Cerifico: que el FERRO QUIN BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, y por exceso de trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgascan, el FERRO QUIN BISLERI me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904.—Andrés Martínez Vargas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Representante: ALFREDO ROLANDO.—Bajada San Miguel, 1, Barcelona.

Especialidades Farmacéuticas

granuladas de

F. SANCHEZ BENITO

Farmacia: Platerías, Mayor, 46, Madrid

Kola, Glicerofosfato de cal y citrato de magnesia

efervescentes, granulados.

De venta: Farmacia del doctor Moyos, Salamanca.

HOJA DEL CALENDARIO

Mayo

Creciente el 12 a las 6:46 en Leo. Sale el sol 4:52. - Pónese 19:3.

SEMANA 19 10 SEMANA 19

MIERCOLES

San Antonino, Gordiano, Epimaco.

MISCELANEAS

-Si, decía un escritor a una señora: he impreso ya mi libro titulado El mar... ¿Y lo ha publicado usted? -¿Pues no que no! ¿Qué diferencia hay para usted entre imprimir y publicar? -Si usted, por ejemplo, me imprimiera un beso en la mejilla, no me gustaría que lo publicase

La institutriz pregunta a su alumna: -Diga usted, Matilde, ¿cuál es el futuro del verbo amar? -Pues... ¡casarse!

COSAS YANQUIS

Diez años sin dormir. Los médicos de Boston se interesan actualmente en un caso de la más alta importancia fisiológica.

Un tal Alfredo Herpin, de Nueva Jersey, no ha dormido un solo instante en diez años.

Pero hay más. El señor Herpin, no experimenta nunca, ni durante el día ni durante la noche, la menor sensación de sueño, ni, por tanto, necesidad de éste.

El fenómeno es de los más extraños, y casi podría asegurarse que es la primera vez que se produce.

Veremos qué dirán de ello los discipulos de Esculapio del Nuevo Mundo.

Periodismo americano

Según el News paper Annual (Anuario de la prensa americana), que acaba de publicarse, existen actualmente en los Estados Unidos 22.312 publicaciones, tanto diarios, como bimensuales, semanales, bimensuales y mensuales.

La importancia de esta cifra resalta más cuando se la compara a la estadística de la prensa europea.

En América hay una publicación por cada 3.400 habitantes, mientras que en Alemania, el país de Europa, que, salvo las proporciones convenientes, posee más periódicos, no hay más que una publicación por cada 7.500 habitantes.

Norteamérica con sus 70 millones de habitantes, tiene más publicaciones que toda Europa junta con sus 400 millones.

Aparecen en los Estados Unidos periódicos en cuarenta lenguas y dialectos diversos.

Aparte de los periódicos ingleses, publicanse en alemán, en francés, noruego, sueco, danés, hebreo, italiano, holandés, húngaro, polonés, griego, ruso y español.

Hay también otros que se hallan redactados en árabe, armenio, lituaniano, finlandés, galés, irlandés, lawaiano, islandés, japonés, chino y ruso... en... piel roja.

Nuevo microbio

De descubrimiento en descubrimiento, un americano, el doctor Stiles, ha descubierto que la pereza es el producto de un microbio.

Hasta ahora creíase, generalmente, que los pigros tenían el caso nella schieda;

pero ésta no era más que una de tantas creencias esparcidas entre el vulgo, ignorante de ciencia.

El doctor Stiles no desahoga de encontrar pronto un serio antimicrobico apropiado al caso.

Si así fuera, abriría enseguida una casa de curación de la pereza.

Bueno está, pero habrá de ser una casa muy grande si ha de dar cabida a todos los atacados de esta difundidísima dolencia.

¡uidado que abundan... los gándules!

CONTRA LAS MOSCAS

Muchos procedimientos se han puesto en práctica para acabar con las moscas; pero, como a pesar de ellos, abundan aquéllas, nuevos métodos se proponen en la actualidad con tal fin.

Para matar las moscas se recomiendan múltiples papeles cargados de cantidades más o menos grandes de arsénico; mas como se trata de un producto dañino al hombre, se propone sustituirlos por hojas de papel empapadas en el líquido siguiente: leño de cuacui, quinientos gramos; agua, dos mil quinientos gramos; pimienta negra, cincuenta gramos; se hierve bien el conjunto hasta que no quede más que un litro del cocimiento, se cuela entonces y se le agregan cien gramos de azúcar.

Como fórmula útil para acabar con los insectos de que hablamos, propónese también el cocimiento de cebollas, para lo cual se cocen tres ó cuatro en medio litro de agua, pudiéndose untar con una brocha a ciertos muebles, como son los marcos dorados de los cuadros, para que las moscas no se poseen y los estropeen con sus deyecciones.

Con objeto de extinguir las moscas se ha dado recientemente a conocer un sencillo procedimiento que, por no ser tóxico, es muy recomendable.

La preparación en cuestión es la que sigue: Se toman doce partes de resina y se funden convenientemente con diez partes de aceite de lino, se añade luego a la mezcla, poco a poco, cuatro partes de miel y una de glicerina del comercio, se deja enfriar, y con tal producto se embetunan hojas de papel que se ponen al aire.

Excusado es agregar que todas las moscas que se paren en los papeles preparados de la manera indicada perecen en ellos, pues de los mismos no pueden desprenderse.

Algo más: En el Estado de Texas se ha construido un ingenioso aparato atrapa-moscas, que es seguro en su modo de funcionar.

Consiste en un tubo de vidrio ó metálico con un depósito en cada extremo, siendo variable la longitud de aquél, si bien su superficie ha de ser siempre muy lisa.

En el depósito superior del artefacto se coloca un líquido viscoso perfumado, de manera que atraiga con facilidad a las moscas; por una serie de pequeños orificios practicados alrededor de la parte inferior del mencionado depósito, el líquido fluye lentamente a lo largo del tubo.

Llegado el fluido a la porción inferior del aparato, entra en el depósito allí situado, pasando a través de un tamizillo en el que quedan retenidas las moscas.

Quando ha salido todo el líquido del depósito superior, no hay más que cam-

biar entre sí las mencionadas vasijas, las que están unidas al tubo principal por un enchufe de bayoneta, y el pequeño artefacto continúa funcionando con toda regularidad.

Hay que concluir con las moscas, pues, como dice el sabio Peiper, las enfermedades que producen son de las más perniciosas.

A. de Gordon.

Pa' atas. - Se venden de superior calidad en la panera, calle de Bernabeyeros número 5, desde una arroba en adelante, al precio de cinco reales.

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo, frente a Calatrava y Sacral en el Arzabal del Puente, Salamanca. - Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo en hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo sacos de 70 kilos a 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Academia de CALIGRAFIA MODERNITAS y TENDURIA DE LIBROS. - Horas de clase: De una a dos de la tarde, para los jóvenes, y de cinco a seis para señoritas (caligrafía).

Queda también desde esta fecha abierta la matrícula en el grado especial, denominado Tenduria y Caligrafía del colegio graduado de niños (frente a las Claras) para los niños que de 10 a 15 años, mediante el módico honorario de CINCO pesetas mensuales, deseen adquirir, además de los conocimientos superiores de primera enseñanza, los especiales de Tenduria y Caligrafía, cuyo primer curso dará principio el 1º de Mayo.

El crédito que goza esta Academia, lo evidencian los trabajos de los alumnos expuestos en varios escaparates de la Plaza Mayor, y que el público habrá podido apreciar en distintas ocasiones.

El Director de ambos centros: Dcn Argel Grande. 30-16

Venta. - Se venden de 800 a 1.000 cuarterones en la dehesa de Revilla de Cantalpiño, propiedad de la señora doña Jesús Gómez de Liano, de Peñaranda de Bracamonte. Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria ó con el encargado de dicha dehesa, Casto Gutiérrez.

Venta de finca. - Se vende una de 49 a 54 hebras de cabida, sita en el término municipal de Topas, al sitio de las Penitas. - Del precio y condiciones informará don Francisco Acedo, calle del Jesús, núm. 7, Salamanca. 15-4

Venta de casa. - Se vende una en las afueras de San Roman, número 37. Mide una extensión superficial de 243 metros y 20 decímetros cuadrados; consta de planta baja y piso principal, cuyos pisos se componen de muchas y amplias habitaciones, bien ventiladas, que dan vista al jardín que tiene de entrada, con corral, cuadra y otras dependencias. Para informes, diríjase al dueño que vive en la misma casa. 15-12

Lázaro Bartolomé tiene bicicletas de alquiler en su almacén de Chamberí, núm. 16 (Tejares). 15-9

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46. - Gran depósito de corsets, forma francesa. - En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso. - Se encarga también de servir corsets a medida con perfección y economía de precios.

Se venden dos mesas de billar y accesorios correspondientes; todo en buenas condiciones. Del precio informarán en la calle del Conde de Romanones, número 8. 30-17

La Urbana. - Compañía de Seguros contra incendios a prima fija, fundada en 1838, la más antigua de las compañías de este clase que trabaja en España. - Capital social, sesenta millones de pesetas. - Capital en garantía, ochenta y cinco millones de pesetas. - Directores particulares en esta provincia, señores Baz Hermanos, Ronda de Corpus, núm. 3, Salamanca. 30-20

Ofthalmieterion. - Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos. - Siempre hace bien, jamás daña. - Enfermos de la vista! Antes de que gastéis un céntimo, se os invita a que utilizéis, para convenceros, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados. - Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense. - Depósito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

A las señoras. - En la Plaza de la Libertad núm. 1, queda abierto desde el día 1.º de Mayo un nuevo taller de confección de sombreros de señora, señorita y niña a precios baratísimos.

Imenso y variado surtido en gasas, pajas, cintas, flores, plumas, espir, encajes novedad, velos para la cara, crespón para luto, flor de azahar, velos tul para novias, abujones y pasadores. - Cincuenta modelos diferentes de sombreros para señoras y señoritas desde 15 pesetas en adelante. - No confundirse, plaza de la Libertad núm. 1, Salamanca.

Venta de una finca rústica y dos urbanas. - Dcasas en la Rivera del Puente números 30 y 40, la primera tiene la fachada de piedra sillera, La Chopera «Soto Muñoz» distante un kilómetro de esta población a orillas del Tormes, se halla cercada, tiene huerta, abundantes pastos, arbolado de chopo y nogal, frutas y en la misma existen diferentes edificaciones. - Plazuela de la Fuente número 6 informarán. 21-23

Arriendo de dehesas. - El 21 de Mayo actual, de once a doce de la mañana, se celebrará en Plasencia (Caceres) subasta particular para el arrendamiento, por seis años, de pastos, labor y montanería de las dehesas unidas tituladas «Perdiguera del Medio» y «Perdiguera del Poniente», sitas en el término municipal de Malpartida de Plasencia.

La subasta se efectuará en casa de don Valeriano Mateos (Hernán Cortés, 19), donde puede examinarse el pliego de condiciones. 6-6

Se venden las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Arriba. - Condiciones de venta, plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 9.

Traslado. - La Academia de bordados, que tan acertadamente dirige la señora Isidora de la Hoz, se ha trasladado de la calle de Caldereros a la Barriada de Mirat (afueras de Torc) calle 2.ª, número 2, lo que participa gustosa a su numerosa clientela.

Si se ocupándose en el extenso ramo de labores y dando lecciones, lo mismo de bordado a mano, como a máquina, pintura, etc. - Primeros premios en varias exposiciones.

Concurso. - Los señores contratistas que deseen acudir al concurso para la construcción del edificio central ó casa de máquinas, así como la de una casa para la vivienda de los operarios, que la sociedad anónima Hidro-Eléctrica del Aguada trata de realizar en su salto de agua de Barba de Puerto, pueden presentar sus proposiciones en las oficinas de dicha sociedad, en Villavieja, hasta el día 20 del corriente mes de Mayo.

Los planos y condiciones del concurso se hallan expuestos en referidas oficinas. - Villavieja 5 de Mayo de 1905. - Hidro-Eléctrica del Aguada. - El director gerente, Mariano Galán. 4-1

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuentelapena. - Depósito y venta, Serranos, 10 y Rúa, 23. - Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

Se arriendan cochinos ó ovejas de espigadero en la dehesa de Mozarbitos, desde San Pedro al 29 de Septiembre. - Para tratar con Fernando Rivas, en Dolinos de Salamanca. 8-8

Aviso importante. - El antiguo é inteligente industrial en el ramo de Droguería y Farmacia DON MANUEL SÁNCHEZ, establecido en la plaza de la Corralada, número 25, en Peñaranda, con su elegante Droguería y Farmacia, acaba de adquirir la exclusiva para la venta del tan renombrado Tofetán Calificada del Doctor Haterman especialista alemán, para la curación y extirpación de los catarros y ojos de gallo, no dudéis de sus grandes resultados, merecen especial mención el aludido Tofetán, por estar provistos de gran surtido de toda clase de géneros, pertenecientes a su industria.

Desde hoy de venta mi Tofetán en los aludidos establecimientos de Peñaranda (Salamanca). En Béjar, también la ha adquirido en la misma forma el antiguo y práctico industrial DON SERRAÍN SÁNCHEZ, establecido en dicha población, calle Mayor de Sánchez Ocaña, número 60, con su gran almacén de curtidors, poseyendo un surtido de cortes preparados, herramientas para zapateros, correas, correas para guarniciones, maquinarias y una infinidad de artículos de su gremio.

No olvidéis de pedir mi Tofetán en el aludido establecimiento de Béjar. En Salamanca también se hallan de venta en las renombradas zapaterías de los señores Hijos de BENIGNO DE LAS HERAS, establecidas en la calle del Navio, número 5, y Quintana, número 2. No dudéis del éxito del mencionado Tofetán. 3-2

Se arriendan los pastos de la dehesa de Aldeanueva de Toro, hasta el 31 de Julio del presente año; para antecedentes, diríjase a don Mariano Sáez, en esta ciudad, calle del Doctor Risco, número 102.

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MANES CASAUZ Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 - SALAMANCA -

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores é amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se establece en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pléanse detalles y reglamentos al Director.

Imprenta y Librería de Núñez Rúa, 25

Obras literarias de actualidad. Impresos de todas clases. Grandes talleres de tipografía y encuadernación: RAMOS DEL MANSANO, 42.

MEMORIA

de las tareas realizadas por la Cámara de Comercio de Salamanca desde la última reunión de su Junta General, y leída en la que se celebró el 4 de Enero de 1905, por el Secretario general de la misma, Luis Caballero Noguero.

SEÑORES.

En cumplimiento de un deber reglamentario, voy a exponer a vuestra consideración cuáles han sido las más importantes tareas realizadas por esta Cámara con posterioridad a la celebración de su última junta general.

Llegadas a su seno las justas aspiraciones de los dependientes de comercio, que pretencian mejorar su condición y gestionaban la reducción de las horas de trabajo, accedió la Directiva á ejercer de mediadora entre aquéllos y los principales, y ya había convenido con los primeros unas bases que someterían á la aprobación de los segundos, cuando la presentación á las Cortes del proyecto de descanzo dominical, ya convertido en Ley, la hizo suspender sus trabajos sobre este asunto.

Haciéndome intérprete de los deseos de las clases mercantiles é industriales, y muy especialmente de los negociantes en trigo, á quienes perjudicaba la limitación de horas de servicio en esta estación telegráfica, la Cámara solicitó, repetidas veces que de nuevo fuese declarada permanente, y aunque nuestra petición fué denegada, el hecho de haberse al fin restablecido el servicio permanente, ha venido á justificar el fundamento de la pretensión.

En días tristes para Salamanca, cuan-

do una algarada estudiantil, reprimida con excesiva dureza por la fuerza pública, ocasionó la muerte de dos escolares y heridas á otros varios, esta Sociedad, no sólo se adhirió á las manifestaciones de duelo y de protesta, sino que ofreció su concurso á otros organismos para exigir responsabilidades.

Quando, en vísperas de la fracasada carrera de automovilistas entre París y Madrid, nos visitaron varios excursionistas franceses, la Cámara contribuyó á hacer á éstos un cariñoso recibimiento, y obsequió á las señoras con preciosas colecciones de tarjetas postales, representando los más notables monumentos de esta capital.

La visita anunciada del Rey á Valladolid, precisamente en los días en que Salamanca celebra su feria, alarmó con razón al comercio y la industria salmantinos, que presagiaban, con tal suceso, el deslucimiento de sus fiestas, el alejamiento de los forajidos, y, con ello graves quebrantos para sus intereses.

Mirando por éstos la Cámara gestionó, aunque infructuosamente, que se alterase la fecha del regio viaje á Valladolid, para que no se diese la temida coincidencia y á la vez, invitó á S. M. á que honrase á esta ciudad con su visita. Verdad es que sus gestiones en este sentido no dieron el resultado apetecido, pero la Cámara creyó cumplir así los deberes que tiene para con las clases que representa.

Siempre mostró gran interés esta Asociación por cuanto se relaciona con nuestra Universidad, y buena prueba dió de ello, cuando, estando en peligro las Facultades de Medicina y Ciencias, fué la primera y más decidida para levantar el espíritu público en su defen-

sa; por eso figuró también en primera línea cuando se inició la campaña enarrollada para conseguir su incorporación al presupuesto del Estado, campaña que ha sido coronada por el éxito, y aunque realizada con el concurso de todos los organismos locales, la ha valido justas alabanzas, que de derecho corresponden en su mayor parte al señor presidente, que no esquivó ningún género de sacrificios, como lo demuestra la comunicación enviada por el señor Decano de Medicina, y que se inserta á continuación:

«El Claustro de la Facultad de Medicina, en su última sesión, acordó por unanimidad que constara en acta la gratitud de la Escuela hacia cuantas entidades y personas han contribuido con su auxilio poderoso al reconocimiento del derecho á justicia, que al fin se ha hecho á la Universidad de Salamanca; y que por oficio se comunicara este acuerdo para testimoniar así nuestro agradecimiento.

Una vez que los presupuestos han merecido la Sancción Real, puede este Decano cumplir aquel acuerdo y teniendo en cuenta esta Facultad las generosas iniciativas de V. S. cuando ha dos años estuvo herida de muerte, á la vez que la de Ciencias y la Universidad mismas, iniciativas que determinaron la más hermosa protesta que ha hecho Salamanca entera en defensa de sus derechos, provocando una explosión del sentir general de la ciudad, que sirvió, indudablemente, de base firmísima para las gestiones que se sucedieron de entonces á hoy, y recordando también el entusiasmo de V. S. y su desinteresado para seguir infatigable hasta lograr lo alcanzado, esta Facultad de Medicina, ha-

ciendo á V. S. justicia al darle cuenta de lo acordado, y al testimoniar su gratitud, da á esta especialísima concepto, porque especialísimo merecen los servicios de V. S. á la noble y justa causa de la reintegración de los derechos de nuestra muy amada madre la Universidad.

Dios guarde á V. S. muchos años. Salamanca 29 de Diciembre de 1903. - El Decano, Isidro Segovia.

Recientemente ha visitado don Alfonso XIII nuestra ciudad, y á que se realizase este acontecimiento, del que han saído indudables ventajas los comerciantes é industriales salmantinos, contribuyó en gran manera la Cámara, como ha contribuido también, cual cumple á un organismo oficial, á la respetuosa y cariñosa acogida hecha al jefe del Estado.

Durante el último año, uno de los hechos más salientes en la vida de las Cámaras de Comercio Españolas, ha sido la celebración de la Asamblea general de las mismas, verificada en Barcelona durante el pasado mes de Octubre.

De su importancia y del papel que en ella desempeñó la de Salamanca, así como de la intervención de sus representantes en los debates, de seguro os habreis enterado por la prensa que los dió publicidad, y no parece natural que os hable de ellos el que suscribe, puesto que, en unión de nuestro presidente, ostentó, inmerecidamente, en aquel Congreso vuestra representación.

Las conclusiones allí votadas pueden ejercer decisiva y provechosa influencia, no sólo en la vida de las Cámaras, sino en el resurgimiento moral y material de la nación; pero como al Gobierno y á las Cortes corresponde ha-

cerlas gustables, y ni aquél ni éstas parecen preocuparse de nuestra labor y de nuestras peticiones, es de temer que nuestros organismos, perdida toda esperanza, se vean en la triste necesidad de disolverse, como ya anunciaron hace tiempo.

Invitados, por ministerio de la ley, las Cámaras de Comercio, á informar en el plan de ferrocarriles secundarios, cumplió la nuestra su cometido, por medio de una ponencia nombrada del seno de su Directiva, que emitió un razonado informe, teniendo presentes, ante todo, los intereses de su territorio.

Por último, la venida á España del ilustre doctor argentino, don Francisco de los Cobos, admirador de esta ciudad y de su Escuela, é inconfundible propagandista de la Universidad hispano-americana, ha dado también ocasión á esta Cámara para demostrar su patriotismo y el celo con que vela siempre por cuanto afecta á los intereses morales y materiales de esta ciudad. Por ello se apresuró á felicitarle y estimularle á que persistiese en su campaña, enviando también un mensaje de gratitud al celoso diputado por Vitigudino, don Luis Maldonado, que le segunda en la empresa y está siempre en la brecha en cuantos empeños pueden ser provechosos á la capital y á la provincia; y por ello también, cuando ambos, en unión del doctor Pulido, senador por esta Universidad, y del distinguido periodista señor Vera, han visitado esta ciudad, ha contribuido al entusiasta recibimiento que se les hizo y á cuantos obsequios se les prodigaron.

Aún es un enigma si el proyecto de fundación de la Universidad hispano-

(Concluid.)

Además, el pueblo ha contratado la banda de música del Hospicio, que dará mayor brillantez á los festejos.

TRIGOS El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En nuestro mercado de ayer se pagaba al precio de 56 y 56 y 1/2 reales, sin resultado.

BOLETIN DEL DIA

El tiempo Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Del Boletín Oficial

El número de ayer publica: Oficios de algunos Ayuntamientos y Juzgados municipales...

De la Audiencia

Señalamientos Día 11.—Sección primera Causa del Juzgado de esta capital...

Señalamientos

Día 11.—Sección segunda Se verá la causa procedente del Juzgado de Seguros...

Gente Joven,

Ayer salió á luz un número extraordinario que dicho semanario dedica al tercer centenario del Quijote.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos Isidoro Iglesias Sánchez, Miguel Pérez Pedraz, María Haro y Luis Sánchez García.

Defunciones

Pascasio Ullán, Pura Rodríguez Santos, Julián Salinero, Anastasio Cruz, Antonio Esteban Sáez y Ana Zurdo Sánchez.

Sección de mercados

(De nuestros corresponsales) Vitigudino 9. En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo, á 53 reales las 94 libras. Centeno, á 46. Cebada, á 39 la fanega.

Crónica local y provincial

En esta Normal de Maestras se han recibido los títulos profesionales de doña María del Pilar Ibáñez, doña Vicenta del Arco y doña Josefa Ibáñez.

El señor Obispo de la diócesis visitó ayer mañana el Asilo de ancianos, que está á cargo de las Hermanitas de los pobres...

Alta novedad

ABANICO PERFUMADO MIGNAU J. Asián, Plaza Mayor Gran surtido de Abanicos y Sombrillas en todos los precios.

Se traspasa

El comercio de Ultramarinos de la calle de San Pablo, número 21. Para tratar con su dueño Santiago Brusí.

A todas las señoras

Equipos para novias y canastillas, vestidos de todas clases y abrigos para niñas y niños...

SE VENDE

un coche cesta casi nuevo, superior, cuatro troncos de guarniciones y dos tirantes, todo á la calsera.

Herido muerto

De resultas de las puñaladas que en riña recibió hace tiempo en la calle del Doctor Riesco, ha fallecido en el Hospital de la Santísima Trinidad, Manuel Franco (a) Conejo.

El infante don Carlos

Madrid 10.—El día 15 regresará de París el infante don Carlos. Parece que son desoladoras las impresiones de los médicos que han examinado la vista á su hijo.

El campeón del tiro

Madrid 10.—En las últimas pruebas del tiro de pichón celebradas en la Casa de Campo, ha ganado el premio de la reina el marqués de Nájera, que fué proclamado campeón.

Don Jaime en Madrid

Madrid 10.—Se sabe con toda seguridad que don Jaime está en Madrid y que permanecerá aquí varios días, pues ha venido á presenciar las fiestas del centenario con autorización oficial.

Cobían en Tenerife

Madrid 10.—El ministro de Marina, señor Cobían, ha visitado el nuevo edificio destinado á Casa Ayuntamiento. Fué recibido á los acordes de la Marcha Real.

Accidente del trabajo

Madrid 10.—En Granada están agonizando dos obreros de los siete que cayeron al suelo desde un elevado andamio.

Excitación en Fez

Madrid 10.—Al anuncio de que muy pronto llegarán á Fez varios embajadores europeos, se han excitado mucho los ánimos.

Muerto á pedradas

Madrid 10.—En el pueblo de Castril (Granada) un individuo llamado Gumerindo Pérez, mató á pedradas á su vecino Antonio Gallegos, con el que tenía antiguos resentimientos.

El señor Obispo de la diócesis visitó ayer mañana el Asilo de ancianos, que está á cargo de las Hermanitas de los pobres...

Alta novedad

ABANICO PERFUMADO MIGNAU J. Asián, Plaza Mayor Gran surtido de Abanicos y Sombrillas en todos los precios.

Se traspasa

El comercio de Ultramarinos de la calle de San Pablo, número 21. Para tratar con su dueño Santiago Brusí.

A todas las señoras

Equipos para novias y canastillas, vestidos de todas clases y abrigos para niñas y niños...

SE VENDE

un coche cesta casi nuevo, superior, cuatro troncos de guarniciones y dos tirantes, todo á la calsera.

Herido muerto

De resultas de las puñaladas que en riña recibió hace tiempo en la calle del Doctor Riesco, ha fallecido en el Hospital de la Santísima Trinidad, Manuel Franco (a) Conejo.

El infante don Carlos

Madrid 10.—El día 15 regresará de París el infante don Carlos. Parece que son desoladoras las impresiones de los médicos que han examinado la vista á su hijo.

El campeón del tiro

Madrid 10.—En las últimas pruebas del tiro de pichón celebradas en la Casa de Campo, ha ganado el premio de la reina el marqués de Nájera, que fué proclamado campeón.

Don Jaime en Madrid

Madrid 10.—Se sabe con toda seguridad que don Jaime está en Madrid y que permanecerá aquí varios días, pues ha venido á presenciar las fiestas del centenario con autorización oficial.

Cobían en Tenerife

Madrid 10.—El ministro de Marina, señor Cobían, ha visitado el nuevo edificio destinado á Casa Ayuntamiento. Fué recibido á los acordes de la Marcha Real.

Accidente del trabajo

Madrid 10.—En Granada están agonizando dos obreros de los siete que cayeron al suelo desde un elevado andamio.

Excitación en Fez

Madrid 10.—Al anuncio de que muy pronto llegarán á Fez varios embajadores europeos, se han excitado mucho los ánimos.

Muerto á pedradas

Madrid 10.—En el pueblo de Castril (Granada) un individuo llamado Gumerindo Pérez, mató á pedradas á su vecino Antonio Gallegos, con el que tenía antiguos resentimientos.

Se ignora qué causas hayan motivado el crimen. El viaje del Rey á París Madrid 10.—Está ya acordado oficialmente el programa del viaje de Alfonso XIII á Francia...

El rey á Londres

Madrid 4.—El día 4 de Junio marchará el Rey á Londres. Será obsequiado por el Ayuntamiento con un espléndido banquete.

Del Consejo

Madrid 10.—En el Consejo que se celebrará hoy, se ocuparán los ministros del tratado franco inglés español en virtud de instancias de Inglaterra...

En libertad

Madrid 10.—Ha sido puesto en libertad el señor Sarrion Herrera, por no encontrar el juez en el asunto del Estado de Cunani materia penable.

Mitín republicano

Madrid 10.—El domingo próximo se celebrará un mitín republicano en el Frontón Central, en el cual pedirá la minoría republicana la apertura inmediata de las Cortes.

Conferencia reservada

Madrid 10.—En París han celebrado una detenida conferencia el ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, y el embajador japonés.

La reina de Italia

Madrid 10.—Telegramas oficiales de Roma dicen que está en cinta la reina Elena, esposa de Víctor Manuel.

Programa naval

Madrid 10.—El Consejo de Ministros italiano ha aprobado en su última reunión el nuevo programa naval con un presupuesto de 722 millones de liras.

De viaje

Madrid 10.—De París marchó á Biarritz el señor León y Castillo, para ver á un cuñado suyo que se halla enfermo de gravedad.

De Rusia.—Noticias

Madrid 10.—Telegrafan de San Petersburgo que los delegados de los zenswots reunidos en Moscú votaron una moción pidiendo el sufragio universal.

Armas robadas

Madrid 10.—En Tiflis han sido robados seis mil fusiles de los depósitos de armas del Estado.

LA GUERRA

Ataque á los japoneses De San Petersburgo dicen que en Guellimiang ha comenzado de nuevo el ataque de los rusos á los japoneses.

LA CONCHA GUIPUZCOANA

PÉREZ Y FAMILIAR Almacenes de novedades Gran Casa de confección San Sebastián Modista de la Casa

Doña María Arregui de Pérez

Su representante llegará en breve á esta capital con las colecciones de fantasía en tejidos para la estación de verano y con un grandioso surtido de confecciones modelos.

RECIBIRÁ ENCARGOS EN EL HOTEL DEL PASAJE.